



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

10 de noviembre de 2025

Número 217

csv: BOA20251110020

III. Otras Disposiciones y Acuerdos

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

CORRECCIÓN de errores de la Orden AGA/1557/2024, de 5 de diciembre, por la que se convocan subvenciones destinadas para el establecimiento de jóvenes agricultores y a la modernización y/o mejora de explotaciones agrarias, en el marco del Plan Estratégico de la PAC para el periodo 2023-2027, para el año 2025.

Advertidos errores en la Orden citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 246, de 20 de diciembre de 2024, se procede a su subsanación de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

El anexo 3.2- Indicadores para producciones ganaderas (páginas 36567 a 36570) corregido se podrá encontrar en el siguiente enlace <https://mia.aragon.es/documentos> con el Código Seguro de Verificación CSVTX3DZHW0II110XFIL.